CIRCULAR 5A DE 2020

(junio 5)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

| | |
|---|---|
| PARA: | Embajadas y Misiones de Colombia en el Exterior |
| DE: | ADRIANA MEJÍA HERNÁNDEZ<br>Viceministra de Asuntos Multilaterales |
| ASUNTO: | Documento de posición “Lineamientos para la atención de la pandemia del COVID-19” |

Estimados Embajadores y Jefes de Misión:

Tengo el agrado de compartir el documento de posición elaborado por el Viceministerio de Asuntos Multilaterales de Cancillería titulado “Lineamientos para la atención de la pandemia de COVID-19”, versiones en español e inglés, para su referencia y uso como material de trabajo cuando así lo estimen pertinente.

El documento incorpora varios acápites como son: Respuesta nacional a la emergencia derivada del COVID-19; Pilares de la política exterior de Colombia frente a la pandemia y Estrategia de Diplomacia Sanitaria y Científica. Finalmente, se incorpora un aparte con los enlaces a sitios web con información epidemiológica actualizada.

Espero que la información aquí compartida sea de utilidad para las labores que adelantan en las misiones diplomáticas y en las oficinas consulares de Colombia.

Cordialmente,

ADRIANA MEJÍA HERNANDEZ

Viceministra de Asuntos Multilaterales

Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.
Normograma del Ministerio de Relaciones Exteriores
ISSN 2256-1633
Última actualización: 30 de septiembre de 2024 - (Diario Oficial No. 52.869 - 4 de septiembre de 2024)

El futuro es de todos

Cancillería de Colombia